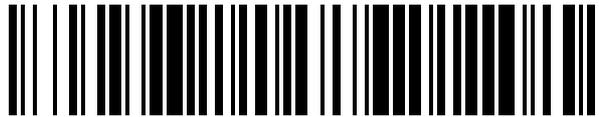


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 242 079**

21 Número de solicitud: 202030066

51 Int. Cl.:

E04H 15/28 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

18.01.2020

43 Fecha de publicación de la solicitud:

25.02.2020

71 Solicitantes:

**MELLADO CÁMARA, Rodrigo (100.0%)
C/ Francisco de Enzinas 22 1
09003 Burgos ES**

72 Inventor/es:

MELLADO CÁMARA, Rodrigo

74 Agente/Representante:

ALONSO PEDROSA, Guillermo

54 Título: **Dispositivo multifunción de protección solar**

ES 1 242 079 U

DESCRIPCIÓN

Dispositivo multifunción de protección solar

5 SECTOR DE LA TÉCNICA

La presente solicitud se refiere a un dispositivo multifunción de protección solar, que permite al usuario proteger las partes más sensibles del sol, a la vez que ofrece otras funciones ventajosas.

10

Es aplicable en el campo del descanso y la protección de la piel.

ESTADO DE LA TÉCNICA

15

En la playa, la piscina y otros lugares de reposo al sol tienen un riesgo conocido de producir quemaduras, golpes de calor y otros problemas. Por ello, es recomendable cubrirse la cabeza, hidratarse, etc.

20

Una de las soluciones para reducir la insolación es el uso de sombrillas, que resultan muy voluminosas y difíciles de transportar. También se comercializan estructuras similares a tiendas de campaña, más ligeras, pero que a menudo lo son demasiado. Una brisa las mueve y arrastre.

25

Finalmente, el usuario que está al sol leyendo o utilizando un dispositivo electrónico queda a menudo deslumbrado por lo que no puede ver bien. Además, se le cansan los brazos.

30

El solicitante no conoce ningún dispositivo similar a la invención.

BREVE EXPLICACIÓN DE LA INVENCIÓN

35

La invención consiste en un dispositivo multifunción de protección solar. Sus diferentes variantes resuelven los problemas reseñados.

La invención corresponde a un dispositivo multifunción de protección solar que comprende un cuerpo formado por tres paneles, generalmente rectangulares planos pero que pueden ser curvos. Estos paneles están articulados entre sí por bisagras de eje paralelo (es decir, que permiten el giro según ejes paralelos). La articulación de los paneles es de forma que, en la posición desplegada, los paneles toman una forma aproximada de "C". Estos paneles son:

- Un primer panel que es un reposacabezas;
- Un segundo panel que está conectado al primer panel y al tercer panel por las bisagras, que son bloqueables al menos en posición desplegada del dispositivo.
- Un tercer panel está configurado para proteger del sol y comprende un soporte universal para dispositivos electrónicos en el extremo opuesto a la bisagra.

El cuerpo puede comprender una batería recargable con un puerto de recarga para el dispositivo electrónico. Su posición preferida es el segundo panel, pero puede estar en cualquiera de los otros, siendo menos preferido el tercer panel para no elevar el centro de gravedad y reducir la estabilidad.

Esta batería puede servir para otras funciones, como para alimentar a uno o más ventiladores orientados hacia el interior de la "C", para refrescar al usuario o usuaria. También puede alimentar una radio que forma parte del cuerpo.

La batería puede recargarse por un puerto propio, por el puerto de recarga del dispositivo electrónico, o por placas fotovoltaicas en el tercer panel. En este caso, es relevante la posición del tercer panel al plegar el dispositivo: si queda en el medio de los otros dos, se protegen las placas fotovoltaicas. También puede quedar en el exterior para seguir cargando la batería.

El primer panel puede comprender fijaciones de un almohadón desmontable, u otras formas de aumentar el confort del usuario o usuaria. Así, también puede comprender un alza en el exterior de la "C" próxima a la bisagra.

El primer panel puede comprender un enganche acoplable al borde superior de una tumbona.

5 En la realización más preferida, el tercer panel comprende extensiones en al menos un borde libre. En su caso, el soporte universal está en la extensión del borde opuesto a la bisagra.

Otras variantes se aprecian en el resto de la memoria.

10 **DESCRIPCIÓN DE LAS FIGURAS**

Para una mejor comprensión de la invención, se incluyen las siguientes figuras.

15 Figura 1: Vista general en perspectiva de un ejemplo de realización.

Figura 2: Vista general en perspectiva de un segundo ejemplo de realización.

20 Figura 3: Vista esquemática lateral de un tercer ejemplo de realización.

MODOS DE REALIZACIÓN DE LA INVENCION

25 A continuación se pasa a describir de manera breve un modo de realización de la invención, como ejemplo ilustrativo y no limitativo de ésta.

30 El ejemplo de dispositivo multifunción de protección solar mostrado en las figuras consta de un cuerpo (1) plegable, generalmente con tres paneles (2, 3, 4) articulados por dos bisagras (5) de eje paralelo. En la posición desplegada, los paneles (2, 3, 4) toman una forma aproximada de "C", con un espacio útil intermedio. Los paneles (2, 3, 4) tienen diferentes características.

35 El primer panel (2) tiene como función principal ser un reposacabezas. Además, puede servir de fijación para una tumbona. Por lo tanto, tiene varias posibles formas de construir, con tal de lograr el confort del usuario. En una

solución, está formado por una estructura vacía (21) (un marco, dos barras paralelas...) que soporta una malla (22) donde se apoyará la cabeza. En una segunda solución, es una placa rígida, pero con fijaciones (23) para un almohadón (24) desmontable. Las fijaciones pueden ser un velcro © o similar, unos botones, unos corchetes, etc.

El primer panel (2) puede tener un alza (25) para modificar su inclinación. El alza (25) estará próximo a la articulación (5) con el segundo panel (3). También puede tener una pinza o enganche (26) para el borde superior de una tumbona. Como se puede apreciar, en este caso el alza (25) es el mismo elemento que el enganche (26), al tener una forma de "L" invertida en donde se puede introducir la tumbona. El alza (25) tiene un pestillo que la bloquea en posición desplegada y, opcionalmente, plegada.

El segundo panel (3) está dispuesto a continuación del primer panel (2), y tiene principalmente función estructural. Sin embargo, se puede aprovechar para incluir otros elementos como una batería (31) con un puerto de recarga (32) de dispositivos electrónicos, unos ventiladores (33). El puerto de recarga (32) puede también servir para recargar la batería (31). De esta forma, el dispositivo sirve de batería externa. En el lado opuesto a la bisagra (5) de conexión con el primer panel (2) se dispone una bisagra (5) de conexión con el tercer panel (4).

El tercer panel (4) tiene la función principal de proteger del sol a la cara del usuario o usuaria. Además, comprende un soporte (41) universal para móviles, libros electrónicos u otros dispositivos electrónicos. Este soporte (41) puede ser una pinza de agarre de los dispositivos (figura 1), una correa (menos preferida),... Así, el tercer panel (4) permite tener las manos libres y quita los reflejos de la eventual pantalla del dispositivo electrónico.

Como complemento, puede comprender elementos opcionales como pueden ser:

- En la cara expuesta al sol, placas fotovoltaicas (42) para recargar la batería (3).

- Ventiladores (33) cuando no estén en el segundo panel (3) o complementando estos.
- Extensiones (43), en uno o más bordes libres (no ocupados por la bisagra (5)) para aumentar la protección solar.

5

Las extensiones (43) pueden ser, por ejemplo, telescópicas o por solapas abatibles. Si hay una extensión (43) en el borde opuesto a la bisagra (5), el soporte (41) se montará preferiblemente en esa extensión (43) (figura 1).

10

El tercer panel (4) puede ser hueco, con la cara interior (orientada hacia la "C"), vacía para plegar el soporte (41) y guardarlo en ese espacio. En su caso, las extensiones (43) también lo serán para obtener la misma ventaja. El soporte (41) también puede ser desmontable.

15

Los paneles (2, 3, 4) se pueden fijar en posición por escuadras de bloqueo (6), de las que hay muchas variantes. Por ejemplo, puede ser una escuadra articulada a un panel (2, 3, 4) y desmontable del otro. Igualmente puede ser una escuadra con una articulación intermedia bloqueable.

20

Los paneles (2, 3, 4), en especial el segundo y el tercer panel (3, 4) pueden tener bolsillos (7) para guardar elementos. Estos bolsillos (7) serán lo más planos posibles para no afectar al plegado del dispositivo. Por ejemplo, y como se muestra en el ejemplo de la figura 2, pueden corresponder a pequeños rehundidos en la superficie del panel (2, 3, 4) correspondiente, con una cinta elástica transversal que sostiene los objetos.

25

30

35

REIVINDICACIONES

- 1- Dispositivo multifunción de protección solar, caracterizado por que comprende un cuerpo (1) formado por un primer panel (2), un segundo panel (3) y un tercer panel (4) articulados entre sí por bisagras (5) de eje paralelo de forma que, en la posición desplegada, los paneles (2, 3, 4) toman una forma aproximada de "C", y por que:
- 5
- el primer panel (2) es un reposacabezas;
- el segundo panel (3) está conectado al primer panel (2) y al tercer panel (4) por las bisagras (5) y éstas son bloqueables al menos en posición desplegada del dispositivo; y
- 10
- el tercer panel (4) está configurado para proteger del sol y comprende un soporte (41) universal para dispositivos electrónicos en el extremo opuesto a la bisagra (5).
- 15
- 2- Dispositivo, según la reivindicación 1, caracterizado por que comprende una batería (31) recargable con un puerto de recarga (32) para el dispositivo electrónico.
- 20
- 3- Dispositivo, según la reivindicación 1, caracterizado por que el primer panel (2) comprende fijaciones (23) de un almohadón (24) desmontable.
- 4- Dispositivo, según la reivindicación 2, caracterizado por que comprende ventiladores (33) orientados hacia el interior de la "C" alimentados por la batería (31).
- 25
- 5- Dispositivo, según la reivindicación 1, caracterizado por que el primer panel (2) comprende un alza (25) en el exterior de la "C" próxima a la bisagra (5).
- 30
- 6- Dispositivo, según la reivindicación 1, caracterizado por que el primer panel (2) comprende un enganche (26) acoplable al borde superior de una tumbona.
- 35

7- Dispositivo, según la reivindicación 1, caracterizado por que las bisagras (5) son bloqueables mediante escuadras de bloqueo (6) entre paneles (2, 3, 4) adyacentes.

5 8- Dispositivo, según la reivindicación 2, caracterizado por que el tercer panel (4) posee placas fotovoltaicas (42) de recarga de la batería (31).

10 9- Dispositivo, según la reivindicación 1, caracterizado por que el tercer panel (4) tiene una extensión (43) en al menos un borde libre.

10- Dispositivo, según la reivindicación 1, caracterizado por que al menos un panel (2, 3, 4) posee un bolsillo (7).

15 11- Dispositivo, según la reivindicación 10, caracterizado por que al menos un bolsillo (7) corresponde a un rehundido en la superficie del panel (2, 3, 4) correspondiente, con una cinta elástica transversal.

20

25

30

35

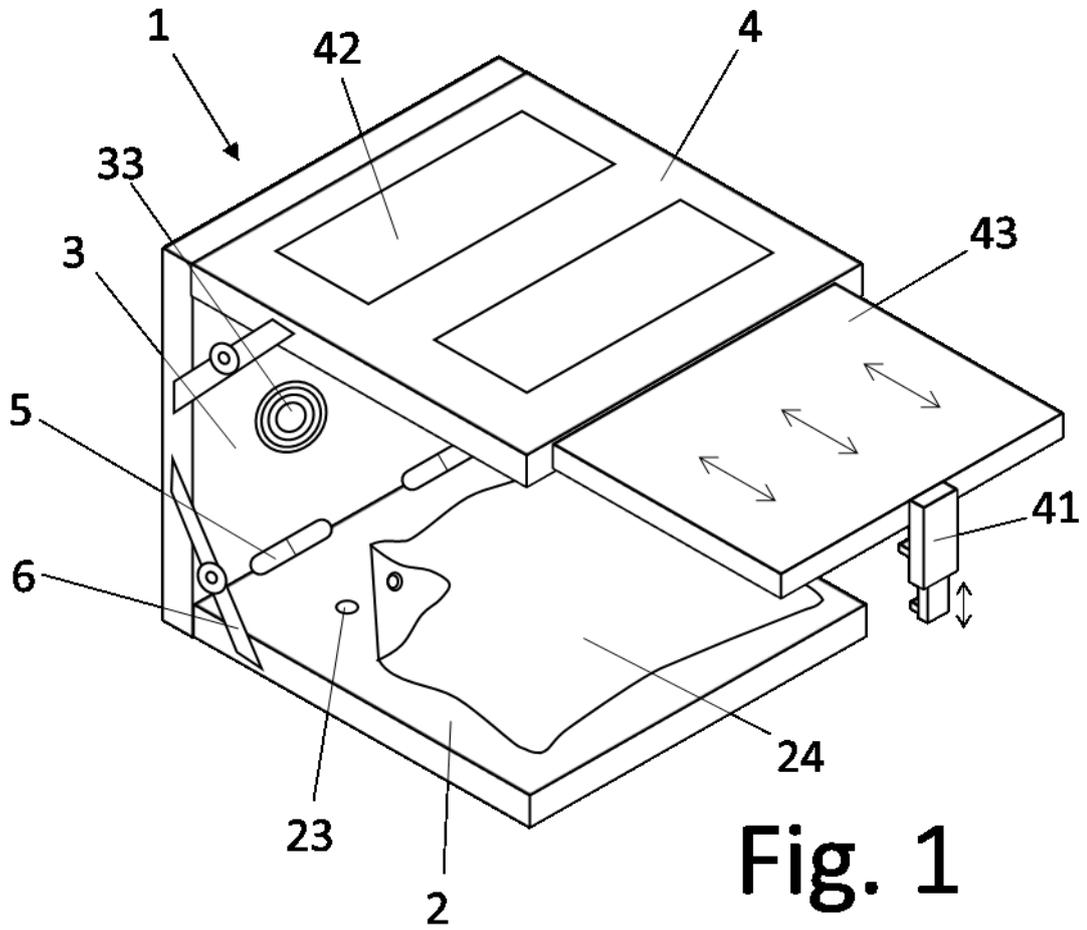


Fig. 1

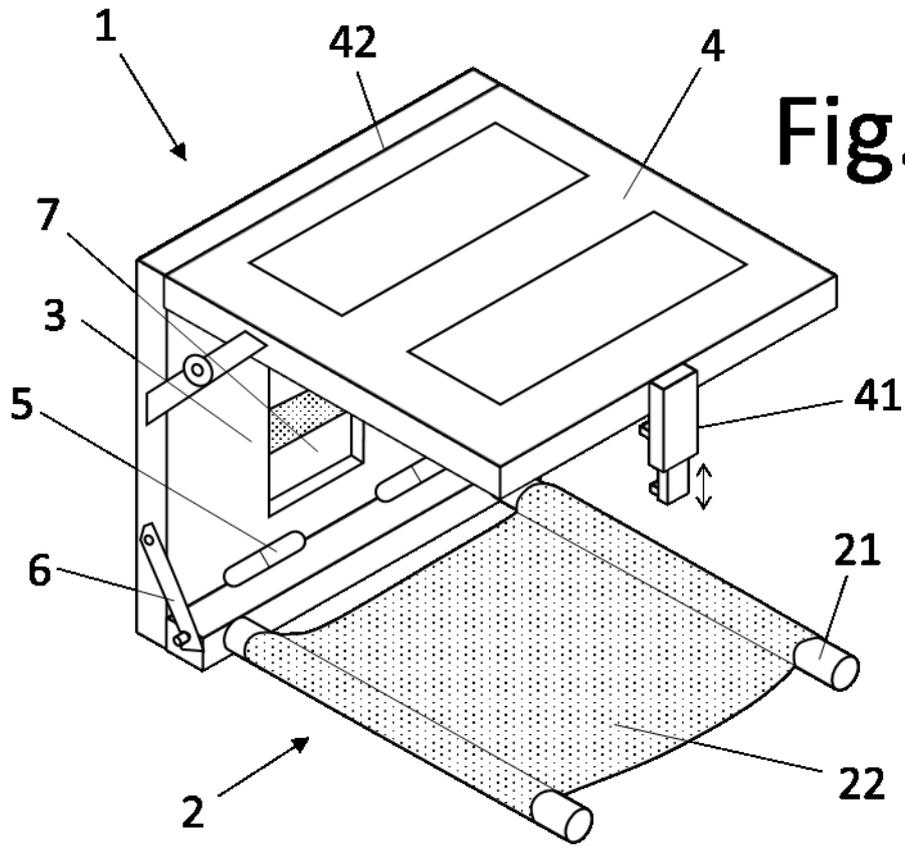


Fig. 2

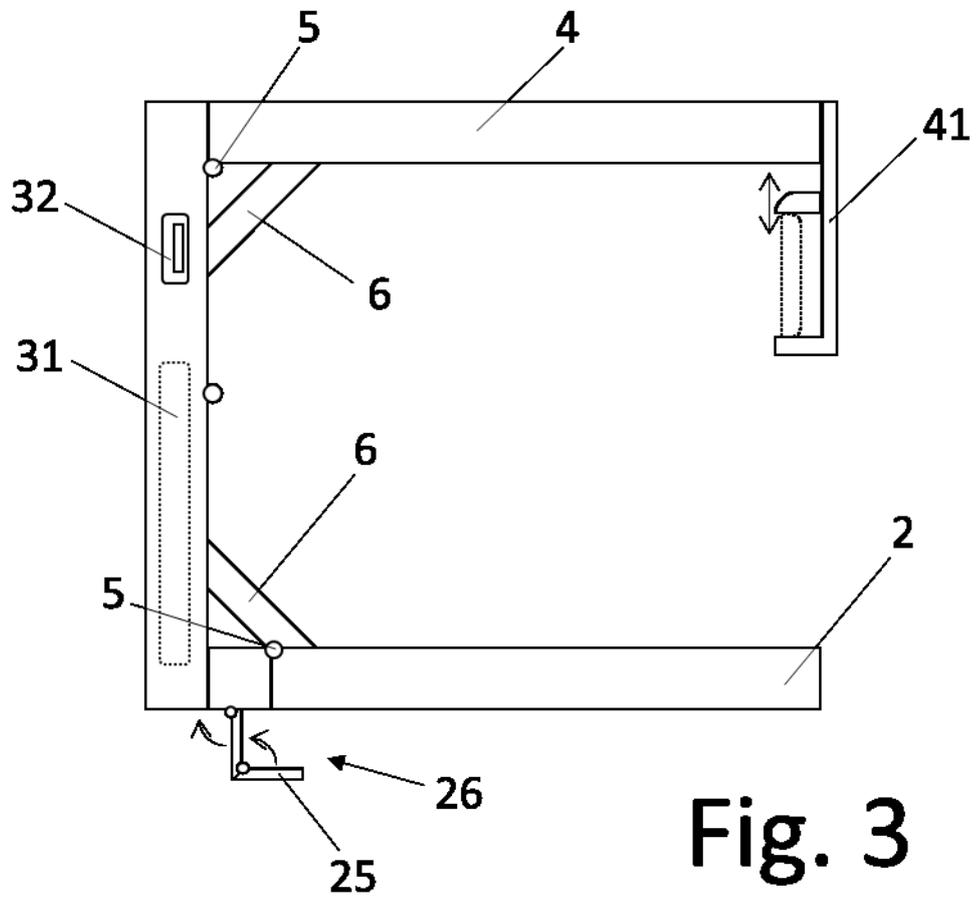


Fig. 3